

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Samegua a los 05 días del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Logística y Patrimonio, el Órgano Encargado de la Contratación, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2024-OEC/MDS 2 , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE REPRODUCTOR PORCINO HEMBRAS F1, PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE PORCINO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PORCINOS NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" , a fin de efectuar la ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			
	JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	MG. MIRTHA MILAGROS PAREDES FERNANDEZ		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	REYES CCORIMANYA LUIS EBERTH	10702280252	
	2	PIGPERU E.I.R.L.	20454700326	
	3	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	20603931786	
	4	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electronica, a traves de la plataforma del SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	2/08/2024	21:59:30
	2	PIGPERU E.I.R.L.	2/08/2024	18:37:26
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	NO CORRESPONDE			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	Item único	
	2	PIGPERU E.I.R.L.	Item único	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	S/ 66,960.00	99.20%
	2	PIGPERU E.I.R.L.	S/ 67,500.00	100%
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN		
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°01 que forma parte de la presente Acta.		
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	100	
		BONIFICACION DEL 5%	5	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105	
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	PIGPERU E.I.R.L.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	99.2	
		BONIFICACION DEL 5%	5	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	104.2	
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	

	1	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	105
	2	PIGPERU E.I.R.L.	104.2
12	CALIFICACIÓN Luego de culminada la evaluación el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. CUMPLE NO CUMPLE X
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PIGPERU E.I.R.L. CUMPLE NO CUMPLE X
	12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°01 que forma parte de la presente Acta.	
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el SEGUNDO lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	PIGPERU E.I.R.L.	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Así mismo, los siguientes postores fueron descalificados por el Organismo Encargado de las Contrataciones, por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, siendo para el presente caso las bases integradas, constituyen las reglas definitivas. En las bases integradas en la SECCIÓN ESPECÍFICA - CAPÍTULO III - numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN se indica que: El postor debe acreditar una experiencia por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria; Se considerarán bienes similares a los siguientes: VENTA DE SEMOVIENTES (AVES, VACAS). El postor GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L., adjunta una experiencia por la venta de GANADO PORCINO según Orden de Compra N°002-2021 por el monto de S/132,900.00 soles, siendo que la experiencia adjuntada no es igual ni se considera como bienes similares al objeto de la contratación. Según lo normado en el literal c) del numeral 49.2 del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
14	ACUERDO ADOPTADO El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de admisión, evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el análisis efectuado según el Anexo N° 01 adjunto que forma parte del Acta y otorgan la buena pro al postor PIGPERU E.I.R.L. por el monto S/67,500 (sesenta y siete mil quinientos con 00/100 soles).		
15	 		
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		